



La USAL reforzará su plantilla con 158 nuevos profesores

Las plazas docentes aprobadas ayer por el Consejo de Gobierno incluyen ayudantes doctores, contratados doctores y titulares

:: RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. Más profesores para dar respuesta formativa al previsible incremento de alumnos el próximo curso. Éste es el eje que vertebró el acuerdo que adoptó ayer el Consejo de Gobierno de la USAL, consistente en la creación de cuatro nuevos planes de dotación de plazas de profesor universitario, lo que permitirá reforzar la plantilla con 158 nuevos docentes, según puso de relieve el rector Ricardo Rivero al término de la reunión. Y es que durante la última década la crisis económica, la escasez de tasa de reposición y el envejecimiento de la plantilla han afectado muy negativamente a la composición de su profesorado. Por ello, los cuatro planes aprobados ayer, que se suman los que recibieron el visto bueno desde mediados de 2018, forman parte de las medidas adoptadas por el equipo rectoral para mejorar la situación de escasez y precariedad que se había generado.

El conjunto de plazas creadas se desglosa en un total de 82 plazas de profesor ayudante doctor, de las cuales 70 son nuevas, y 12 se generan por amortización de plazas de profesores asociados y lectores; 61 adscritas a la figura de profesor contratado doctor, ocho de las cuales son plazas de profesor vinculado a una plaza del Hospital Universitario; y 15 plazas de profesor titular. Esta oferta de empleo público se estructura en los cuatro planes aprobados ayer, que previamente habían sido propuestos por el Vi-

correctorado de Profesorado.

En primer lugar, el Plan de Estabilización-Promoción, basado en la tasa de reposición, contempla la creación de ocho plazas de profesor contrato doctor, vinculadas para las áreas biomédicas; 53 plazas de profesor contratado doctor, para permitir la promoción de aquellos profesores ayudantes doctores que finalizan sus contratos; y 15 plazas de profesor titular para permitir la promoción de profesores ayudantes doctores y profesores contratados doctores.

Por su parte, el Plan R3 (rejuvenecimiento, renovación y recuperación) consiste en la dotación de 55 plazas nuevas de profesor ayudante doctor destinadas a aquellas áreas en las cuales el efecto de las jubilaciones ha incrementado notablemente la carga docente. Con este nuevo plan se trata de contener los efectos negativos que el final de la vida laboral de decenas docentes ha tenido sobre la plantilla. Asimismo, el Plan Adenda favorece la dotación 15 plazas nuevas de profesor ayudante doctor para aliviar las necesidades docentes de aquellas áreas con mayor reducción docente por la suma de tareas de investigación y gestión.

Estabilización

Finalmente, se aprobó el Plan de Estabilización de profesores asociados y lectores, por el cual se dotan 12 plazas de profesor ayudante doctor, para la estabilización de aquellos docentes que sean doctores y cuenten con la acreditación a la correspondiente figura.

Por otra parte, el Consejo de Gobierno aprobó también el Programa II de Contratos Postdoctorales, mediante el cual se financiarán ayudas para la formación y especialización de recursos humanos en I+D+i, a través



El Consejo de Gobierno, durante su reunión de ayer en la antigua Capilla del Estudio. :: USAL

Excluidos de los 'supercampus' europeos por un punto

El rector Ricardo Rivero consideró ayer que la exclusión de la USAL por parte de la Comisión Europea del programa de los 'supercampus' europeos debe servir como un «cicate» para evaluar «dónde se debe mejorar» con vistas a que el Estudio salmantino se presente a la futura segunda convocatoria de esta singular alianza de universidades, apadrinada por el presidente francés Emmanuel Macron.

Rivero desveló que el consorcio que la USAL constituyó con las universidades de Coimbra (Portugal), Alexandru Ion Cuza de Iasi (Rumanía), Pavia (Italia), Poitiers (Francia) y Turku (Finlandia), denominado 'European Campus of City-Universities EC2U', recibió 80 sobre 100 puntos en la calificación final, cuando había que conseguir un mínimo de 81 puntos para ser seleccionado. «Nos hemos quedado a solo un punto de la nota de corte», lamentó el rector, quien confirmó que la USAL concurrirá a la nueva cita europea dentro del mismo consorcio.

de Grupos de Investigación Reconocidos (GIR). Estas partidas económicas cubrirán la contratación laboral en el ámbito de la investigación de un máximo de 16 contratos postdoctorales a jornada completa por el periodo de un año prorrogable por otro, previa evaluación de resultados. En cualquier caso, la duración total de los contratos previstos en este programa y en sus ediciones sucesivas, si las hubiere, no podrá exceder los dos años.

El objetivo es incorporar a la Universidad a investigadores con probada capacidad científica para fortalecer y fomentar líneas de investigación y colaboraciones científicas, así como la participación en proyectos de investigación competitivos.